

el día de su santo (agosto de 1838) costearon su retrato, y se lo llevaron procesionalmente á su casa. En conclusión, los de la *Católica* supieron insinuarse con él á punto de indisponerle contra el Arzobispo, que no podía convenir en que gentes ignorantes y alborotadas comprometiesen la causa de la Iglesia. Cuando el Señor Mosquera fue elegido para la mitra de Bogotá por el Congreso de 1834, no se le conocía sino por los elogios que de su vasta ilustración, austeridad de costumbres, sólida piedad y decisión en favor de todo progreso razonable, hacían varios caballeros que le habían tratado en Popayán, entre los cuales figuraba el Doctor Cuervo; mientras su concurrente el doctor Juan de la Cruz Gómez Plata, á más de su incontestable mérito, contaba con generales simpatías, como cura que era de la principal parroquia de la capital. Hizo su entrada el 21 de Septiembre de 1835 con tal frialdad del público, que sus amigos tuvieron por que afligirse. Los canónigos le aguardaban más con curiosidad que bien dispuestos en su favor; pero se refiere que al ver su distinguida presencia y oírle entonar en la catedral el *Sit nomen Domini benedictum*, con aquella voz majestuosa que llenaba todo el ámbito del templo, uno de ellos dijo á su vecino: « Este no es un tonto. » Con la cultura de sus maneras y lo caballeroso de su porte se fue granjeando con igual facilidad las volun-

señor Baluffi. Por lo mismo no creo inútil prevenir á usted que ni la Corte Romana está contenta de su conducta, según tengo entendido. »

tades de todos los que se le acercaban. Valiéndose de este ascendiente, se dedicó á poner por obra los proyectos que tenía trazados por la noticia de los males que aquejaban á la sociedad en su diócesis. Desde el instante en que supo su elección, no vio para ellos otro remedio que la formación de un clero piadoso é ilustrado y la educación de la niñez, puntos á que redujo todo su programa en la bella pastoral con que por primera vez se dirigió á su rebaño. Por eso puso todo empeño en el progreso de la Sociedad de instrucción primaria, de la cual fue en breve presidente; por eso facilitó la fundación de escuelas en los conventos de monjas* y la promovió dondequiera que su influencia pudiera asegurar una buena educación religiosa; por eso no paró hasta poner el seminario bajo su inmediata dirección: obras todas que requerían calma y suma prudencia. Esto no lo ven ni estiman, antes lo censuran y aborrecen, los

* Véase en la *Gaceta* de 17 de Septiembre de 1837 la comunicación en que participa la instalación de la escuela del convento de Santa Inés con cuarenta niñas, siguiéndose el método de enseñanza mutua y simultánea en que las religiosas fueron amaestradas por el conocido institutor D. J. M. Triana. En la *Gaceta* de 20 de Mayo de 1838 anuncia haberse abierto la de Santa Clara con cincuenta niñas. Debemos advertir que el Arzobispo en la primera de dichas comunicaciones asienta haberse ajustado en este asunto al breve de su Santidad de 13 de Abril de 1816, por el cual quedan facultados los arzobispos y obispos para hacer á las religiosas las dispensaciones necesarias para el establecimiento de las escuelas. En el mismo breve se apoyaba la cédula española de 8 de Julio de 1816, y en el mismo breve se apoyaba la ley colombiana de 6 de Agosto de 1821, que disponía se establecieran escuelas de niñas en todos los conventos de religiosas; de modo que esta última no era tan arbitraria é inconsiderada como alguien ha pretendido.

espíritus impacientes que quisieran curarlo todo por medio de conflictos. Así la posición del Prelado fue muy embarazosa, porque á haberse colocado á la cabeza de estos católicos indisciplinados para romper con el gobierno, hubiera dañado gravísimamente á la causa de la Iglesia; y mirándolos con desvío, se atrajo su malquerencia*. El tiempo, como siempre, dio la razón al buen juicio, y la *Católica* dejó de sí triste recuerdo en los hombres verdaderamente religiosos.

Aunque los que estaban en el gobierno no tuviesen en este punto las ideas muy asentadas, eran todos tolerantes y patriotas, buena premisa para aguardar tiempos más faustos. Si no cerraron las puertas á los santanderistas, tampoco fueron esquivos con los enemigos de éstos, tal que á mediados de 1838 figuraban ya en el ministerio los dos generales Herrán y Mosquera, lo que naturalmente los separó más y más cada día de sus antiguos compañeros; y como en la política militante, cuanto más se aleja uno de un partido tanto se allega al otro, era de prever la fusión completa de los que igualaba la ojeriza de Santander.

La calma de que nos hablaba el *Argos* era como la ceniza puesta sobre el fuego traidor que dentro de corto tiempo había de abrasar la República. El 16 de Julio de 1839 llegó á Bogotá la noticia de graves ocurrencias en Pasto. En otro lugar se hizo mención de

* No faltaron publicaciones contra el Arzobispo, como el *Tempanador*, obra de un religioso, propagador entusiasta de las sociedades católicas. El título dice cuál sería ella.

la ley del Congreso de Cúcuta por la cual se suprimían los conventos en que no hubiese á lo menos ocho religiosos de misa; esta ley se confirmó y amplió con la adicional de 7 de Abril de 1826, y sin embargo de eso no se llevó á efecto en todas partes. Bolívar, ejerciendo la autoridad dictatorial, restableció los conventos suprimidos (10 de Julio de 1828), excepto aquellos cuyos edificios, conforme á las leyes dichas, estuviesen ya sirviendo de colegios ú hospitales, con el considerando de que esta supresión había causado mucho disgusto en los pueblos. La Convención de la Nueva Granada declaró nulo este decreto (ley de 13 de Enero de 1832), si bien luego exceptuó y dejó en pie los conventos de la provincia de Pasto y el de agustinos descalzos llamado de la Candelaria del Desierto en la de Tunja. Los de aquella provincia dejaban mucho que desear en su conducta. El Gobernador en nota oficial decía al Obispo de Popayán « que muchos de los religiosos ni vivían en los conventos, ni siquiera llevaban el vestido de tales; » el presbítero D. Francisco de la Villota en carta al mismo obispo lamentaba con amargura que « al tiempo que los seglares más relajados y aun los soldados se acercaban á la iglesia de la misión, los religiosos se iban alejando con los sombreritos en la mano á trotar calles » (2 de Abril de 1839)*. Con esto y con haber decretado el Congreso del Ecuador la supresión de los conventillos, deseaba el Obispo

* Véase la *Gaceta* de 21 de Julio de 1839.

que igual cosa se hiciera con los que quedaban en su diócesis, dependientes, por una anomalía no rara entonces, de los provinciales de Quito y seguros por tanto de no ser vigilados por sus superiores. Los diputados de Pasto propusieron la medida en el Congreso de 1839, y éste por decreto de 5 de Junio suprimió los cuatro conventos de la Merced, Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, destinando por mitad sus bienes y rentas para fomentar las misiones de Mocoa y para los establecimientos de educación de la provincia. Cuando se trató de ponerlo en ejecución, se amotinó el pueblo con voz de que se quería destruir la religión, y asediando al gobernador y á la escasa fuerza de que disponía, los redujeron á firmar una capitulación humillante. En ella figuran como jefes de los amotinados el presbítero Villota, que tan mal hablaba de los frailes, y el teniente coronel Antonio Mariano Alvarez, confidente y brazo derecho de Obando.

Como cualquiera puede figurárselo, al saberse en Bogotá lo acaecido, los santanderistas (que se bautizaban ya con el nombre de *progresistas*) obedecieron á sus sentimientos mirando con indignación semejante desmán del fanatismo, y los de la *Católica* simpatizaron con él, á pesar de que el Arzobispo lo condenaba diciendo que « en ningún caso pueden justificarse actos revolucionarios con pretextos religiosos* ». El Gobierno, improbadas rotundamente las

* Véase en la *Gaceta* de 21 de Julio el ofrecimiento que de sus servi-

capitulaciones, nombró en seguida al general Pedro Alcántara Herrán, á la sazón secretario del Interior y Relaciones Exteriores, para que sin demora fuese á Pasto á restablecer el orden, si el Gobernador no lo hubiese logrado ya.

Hallábase el general Obando en Popayán cuando llegó allí Herrán, yendo de Bogotá á Pasto (27 de Julio). Aquél, que durante la contienda electoral en que fue vencido y después, se había portado con bastante dignidad, protestando siempre que defendería la constitución, se desazonó mucho al ver que la pacificación de Pasto se había encomendado á otro que á él, y viendo que se sospechaba que los facciosos no obraban sin su consentimiento y apoyo, se puso en camino para Bogotá. Sobre su permanencia en esta ciudad nos da pormenores la correspondencia de un amigo del Doctor Cuervo (quien empleó en su viaje á Antioquia los meses que van de Agosto á Enero), y de ella copiamos algunos pasajes :

30 de Agosto de 1839. Obando llegó aquí antes de ayer. Se hacen mil conjeturas sobre su venida ; él dice que viene á pasear y porque lo hostilizaban en Popayán y quería que el Gobierno vigilara de cerca su conducta. Ayer fue á ver al Vicepresidente. Creo que no piensa visitar á Márquez. Yo lo visité ayer con Ignacio (Gutié-

cios hace al Gobierno D. Lorenzo María Lleras ; y en la de 28 de Julio la circular dirigida á los curas por el Arzobispo con ocasión de los sucesos de Pasto.

rez), y estuvo muy afectuoso conmigo. Por fuera dicen que viene á desafiar á Tomás Mosquera, á quien se le atribuyen los impresos que te incluyo.

19 de Septiembre. El correo pasado te mandé un papel que publicó Obando, y hoy te envió la respuesta, que dicen es escrita por Tomás Mosquera. Obando no ha visitado al señor Márquez, pero se presentó al Gobernador, ofreciendo sus servicios. Ya te supondrás cuántas conjeturas hacen sobre su venida y permanencia en esta ciudad.

11 de Octubre. Obando está tratando de hacerse popular. Los sábados va á cacería, y el pasado se han reunido más de ciento treinta cazadores, y á todos les ha hecho mucho cariño y á todos los ha tratado con mucha familiaridad. Florentino (González) y el doctor Soto no salen de casa de Obando. Santander muy lleno de lacras en Tocaima, pero desde allá aguijonea la cosa. Ya habrás visto el empeño que hay en despopularizar á Herrán.

25 de Octubre. Obando sigue callado y cazando todos los sábados.

22 de Noviembre. El lunes de la presente semana (19 de Noviembre) desafió el general Obando al general Mosquera á las cinco de la tarde, y se tiraron á las seis y media abajo del cementerio. No corrió sangre. Durán, el coronel, fue el padrino de Obando, y Joaquín Acosta el de Mosquera. Se dice que la pistola de Mosquera le faltó

al hacer el tiro, y habiendo resistido el de Obando, tiró al aire. Tuvieron una explicación, volvieron juntos tuteándose, y en la apariencia están en armonía.

Estas menudencias ofrecerán sin duda cierto interés cómico al lector que recuerde que Mosquera y Obando, émulos mezquinos desde antigua data, habían peleado en campos opuestos; que en la guerra inminente iban á figurar como los caudillos más nombrados; y que, acabada ella, se dieron por la imprenta á largas y descompuestas disputas.

La oposición, vuelta en sí, vio que la facción de Pasto era cosa que podía beneficiarse en daño del Gobierno, y privadamente y con sus publicaciones se propuso fomentarla, no descuidando congraciarse con los de la *Católica*. A tiempo que Obando trabajaba para hacerse popular, sus copartidarios concentraban sus fuerzas con el fin de desacreditar á Herrán, haciendo prever funestos resultados de su ida al Sur. Sin embargo, tales presagios no se cumplieron. Pensando aquel general someter por medios pacíficos á los revoltosos, partió de Popayán, sin tropa para Pasto, donde desengañados ellos de que el Gobierno no accedía á sus pretensiones, pusieron en tal aprieto á Herrán, que tuvo que salir precipitadamente por la noche, convencido de la necesidad de emplear la fuerza. Hízolo así, y sus tropas veteranas desbarataron en Buesaco á las colecticias del enemigo (31 de Agosto). Con esta derrota y el indulto otorgado á los vencidos pareció restablecida la paz.

Los frailes y otros de los caudillos pasaron al Ecuador para desde allí encender de nuevo la guerra.

Lo que á todo esto pasaba en la capital nos lo pintan los fragmentos de cartas que en seguida copiamos:

20 de Septiembre. Hemos estado á pique de que esta pobre patria sufra mucho, pues, á decir verdad, de algo muy serio se trataba. Aquí se ha hecho y se hace lo posible por extraviar la opinión; y si el valiente y caballeroso general Herrán sufre un descalabro en Pasto, es opinión común que habríamos tenido que lidiar con revoluciones en esta capital. Las temo por la patria, y no por nada personal. No somos gentes que nos asustamos con gritos, voladores ni aun quizá con metralla un poco cerca, y el brillante escuadrón de Franco, y los sabaneros y algo más se llevan de calle á dos sociedades católicas y á una oposición. Nada temas, que nos encontramos fuertes. *Juan de Dios Aranzazu.*

27 de Septiembre. El *progreso* asociado de algo de *catolicismo* propalaba que eran invenciones nuestras las noticias que publicaron las gacetas extraordinarias que te envié; que el general Herrán estaba perdido, y que los males que iba á sufrir la República eran el resultado de los desaciertos del Gobierno en la cuestión de Pasto. El pueblo oye siempre que se habla á sus desconfianzas, y el viernes, fecha de mi última carta, se buscaban firmas para una representación pidiendo la destitución del Ministerio y que no se hiciese guerra á Pasto. Parece ser que los más empeñados en esta pobre parodia de lo que suce-

dió el año de 30 eran Mantilla y Froes, Beriñas y Gaitán. Nosotros todo lo sabíamos, conocíamos la tendencia de ese paso y de las muchas y ridículas chispas circulantes; escuchábamos el susurro de una revuelta, y nos aprestamos. El espíritu público comenzó á despertarse, y otra representación en sentido contrario á la que pensaba arrojarnos de unos puestos en que nos hallamos violentos, se había presentado también, mucho más respetable, á lo que creo, por el número y la calidad de las firmas.

Llegó el sábado á las seis el posta que condujo el parte oficial de la batalla de Buesaco y muchas cartas particulares de oficiales de la columna, y ya no hubo pretexto para las chispas y embustes; la conducta de la Administración estaba justificada, y el desaliento se difundió por las filas del *progreso*, y hubo en el pueblo una verdadera alegría. ¿ Creerás que esos hombres del movimiento rápido, los patriotas por antonomasia, no han podido ocultar su enojo por el triunfo de Herrán, ni han escondido sus simpatías por la causa de Pasto? Si lo creerás, porque sabes á qué punto extravía y pervierte el espíritu de partido. Vénganse ahora con rebajar la gloria de ese modesto general y de su columna. ¡ Triste la situación de un granadino á quien mortifican los triunfos nacionales y el vencimiento de una facción asquerosa y mugrienta, como lo es el fanatismo! Pues triste y todo, ésa es la del *progreso*.

Dice Herrán en carta particular al Presidente que ha descubierto por allá *mirabilia*. Es de suponerse que él recoja, si no todas, muchas de las cartas que se escriben aquí alentando á la facción.